

Provincia de MadridPueblo de Villanueva

Nº 8

Año de 1907

Libro de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de dicho pueblo en el año expresado

Señores Concejales

| <u>Nombres y apellidos</u>   | <u>Cargos</u> | <u>Votos obtidos</u> | <u>Dist. porque fueron elegidas</u> | <u>Bienio a que pertenecen</u> |
|------------------------------|---------------|----------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| D. Pascual Camarena Navares  | Alcalde       | 85                   | Oriente                             | 1903                           |
| .. Felipe López Soriano      | 1º tenit.     | 97                   | Id                                  | 1905                           |
| .. Catalino Lorano Cruz      | 2º u)         | 94                   | Occidente                           | 1903                           |
| .. Pedro Aguirre Fourader    | Sindico       | 92                   | u)                                  | 1903                           |
| .. Cecilio Crespo López      | Interventor   | 91                   | Oriente                             | 1905                           |
| .. Norman Gracia Farca       | Regidor       | 107                  | Occidente                           | 1905                           |
| .. Cayetano Gallego Magano   | u)            | 94                   | u)                                  | 1905                           |
| .. Pascual Montero Farca     | u)            | 92                   | u)                                  | 1903                           |
| .. Domingo Navas Cabello     | u)            | 85                   | Oriente                             | 1903                           |
| .. Castro Rodrigo Villanueva | u)            | 75                   | u)                                  | " 1905                         |

SecretarioNorman Tejedor Cruz





Año de 1907

Actas de sesiones celebradas por el Ayuntamiento  
de la villa de Fuencajal, provincia de Madrid

Sesión ordinaria  
del día 5 de febrero

|                |                     |
|----------------|---------------------|
| — Presidente — | D. Pascual Camarero |
| — Concejales — | " Felipe López      |
|                | " Catalino Lorenzo  |
|                | " Pedro Aguirre     |
|                | " Cecilio Crespo    |
|                | " Pascual Montes    |
| — Peritos —    | " Ramón Crespo      |
|                | " Zenón López       |
|                | " Vicente Santos    |
| — Suplentes —  | " Mauricio García   |
|                | " Marcelo Arenzio   |
|                | " Lino de Pablo     |
|                | " Ambrosio Aguirre  |

+ En Fuencajal a cinco de febrero de  
mil novecientos diecisiete, bajo la pres-  
encia del Sr. Alcalde Don Pascual  
Camarero Navas, se reunieron en la  
Casa Consistorial, previa citación, los  
Señores Concejales y Vocales de la Ju-  
ta Vecinal, que al margen se expo-  
nen, con autorización del Sr. Ingeniero  
Jefe de la 1.<sup>a</sup> Brigada del Servicio de  
geodesia Catastral D. Juan Ber-  
naldez, del Ayudante de la misma  
D. Francisco Fernández Vizcarra y  
de mi el infranjunto Secretario,  
con objeto de dar cumplimiento  
a lo preceptuado en el art.º 19 del  
cap.º 2.<sup>o</sup> de la Instrucción para el  
establecimiento de los Registros fis-  
cales de la Bríguez rustica y mu-  
cana, dictadas por R. D. de 6 de agosto de  
1904 para el cumplimiento de la ley de 27

C

de Marzo de 1900,

Dada lectura por el Ayudante D. Francisco Pernau Camarena de las relaciones de ejercicios y parcelas que componen los Polígonos fiscales 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12 y 13, que constituyen el total de la Sección A, se acordó por unanimidad, después de extenso examen y discusión dar por aprobada la clasificación de todas las relaciones que la componen.

También se acordó que, en las relaciones (número 1) donde aparecerán unidos los sellos de la Brigada y Ayuntamiento de Guadarrama con las firmas y rubricas del Secretario e Jefe superior de la Brigada, se considerarán como firmadas y rubricadas por el presidente de la Junta.

Con lo cual se dio por terminado el acto entendiendo la presente que lleva la firma del Sr. Alcalde Presidente y demás concursantes, de todo lo que yo el secretario certifico

Pernau Camarena Felipe López

J. M. Aguirre Cecilio Casado

Manuel Santos

Ramón Llorente

Mauricio García

Marcelo Brino

○

François de Soto

Philippe Clément

Monseñor

Francisco Tejedor

Sesión ordinaria del  
día 12 de Enero de 1907

Presidente —  
D. Pascual Camarero

Conejales —  
" Felipe Aguirre  
" Pedro Aguirre  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montero  
" Domingo Ibarra

En la presente sesión ordinaria celebrada el día 12 de Enero de 1907, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pascual Camarero Ibarra, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Conejales al margen expresados, asistidos de mi el infrascrito Secretario, con el fin de celebrar sesión ordinaria, la cual declaré abierta el Sr. Presidente, ordenando que se diera lectura del acta de las anteriores, que fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presidente se manifestó, que habiendo tenido noticia que por el Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia se había girado una visita al Matadero del Barrio de la Huerta del Obispo de este término municipal, con motivo de la matanza de una vaca, que se ha denunciado como insana, instuyéndose el expediente.

gubernativo y provincialiciando la detención de Sr. Revisor Veterinario de dicho establecimiento Don Francisco Gracia García y otros, había acordado con fecha diez de diciembre la suspensión de empleo y sueldo de los comientes, la suspensión de empleo y sueldo de dicho Señor Revisor Veterinario preventiva, nombrando como interino de reputado Matadero al Veterinario de esta villa Don Manuel Villarta y Encinas. Manifestando los Sres. Conejales quedar enterados y agradeciendo lo actuado por el Sr. Alcalde respecto al particular, no teniendo acuerdo ninguna resolución al respecto, y demás permanecerán detenidas por ser de nombre miento de la exclusiva competencia del autorizado.

Seguidamente se dio lectura de la lista de vecinos clasificados pobres para el suministro de medicamentos y asistencia médica-química, durante el año actual y la de vecinos pobres e improviados para la escala prima de sufragio, severandose que se expongan copias al público por término de quince días a los efectos

tos ejercitados. — Recordando por ultimo que los medicamentos se suministren a los vecinos clasificados pobres, de conformidad a los tarifa vigentes aprobadas, cuyo importe se abonará al farmacéutico titulado por trimestres vencidos previa aprobación de cuenta justificada.

Con lo qual se dio por terminado el acto y tendiéndose la presente, que, leída, firmaron el Dr. Presidente y demás Señores Concejales con acuerdo, de todo lo que yo el Secretario certifico.

Pascual Camarero

Cayetano Galligo

Felipe López

Pedro Aguirre

Cecilio Casquero

Pascual Martínez

Domingo Navas

Franco López

Sesión extraordinaria del  
día 17 de Junio de 1907

Presidente

Dr. Pascual Camarero

Concejales

" Felipe López

" Pedro Aguirre

" Cecilio Casquero

" Cayetano Galligo

Peritos

" Ramón Casquero

" Gregorio Aguirre

" Vicente Santos

" Felipe Aguirre

" Manuel López

Soylentín

" Francisco García

" Marcelo Benítez

" Lino de Pablo

En la puerta principal a diez y siete de Junio de mil novecientos diez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Pascual Camarero Navas, se reunieron en la Casa Consistorial, previa citación los Señores Concejales y Vocales de la Junta general, que al margen se expresan, con asistencia del Señor ingeniero Jefe de la 1.<sup>a</sup> Brigada del servicio agronómico Catastral D. Juan Bernáldez, del Ayudante de la misma D. Francisco Fernández Uriarte y de mi el infrascrito Secretario con objeto de



19 de

dar cumplimiento a lo prescripto en el art. 19 del  
cap. 2º de la Instrucción para el establecimiento de los  
Registros fiscales de la Brigada vatica y sujeción  
para el cumplimiento de la ley de 27 de Marzo de 1900.  
Dado la hora que el Ayuntamiento don premio jefe munici-  
pal de las relaciones de propietario y parcelas que com-  
pone los Polígonos fiscales: 11 = 13 = 16 = 17 = 18 = 19 = 20 = 21 =  
22 = 23 = 24 = 25 = 26 = 27 = 28 = 29 = 30 = 31 y 32, que constituyen  
el total de la Sección B, se acordó por unanimidad) des-  
pués de detenido examen y discusión dar por aprobada  
la clasificación de todas las relaciones que la com-  
ponen.

Mismo se acordó que en las relaciones (modelo  
nº 1) donde aparecen unidos los sellos de la Brigada  
y Ayuntamiento de Puencarral, con las firmas y ru-  
etas del Secretario e Ingeniero Jefe de la Briga-  
da, se considerarán como firmadas y rubricadas  
por el Presidente de la Junta.

Por último se acordó aprobar los números  
de las declaraciones dadas por los propietarios  
de ganado de trabajo y de renta (modelos nº 9 y  
10 respectivamente).

Con lo cual se dio por terminado el  
acto extendiendo la presente que será  
firmada el inscrito secretario firmar  
el Señor Alcalde Presidente, Concejales y  
Peritos concurrentes, de todo lo que yo el

( )

Secretario certifico



Pascual Camarena

Cayetano Gallego

José de Pollo

Ramón Luján

Antonio Santos

Felipe Aguirre

Mauricio García

Manuel Torre

Gregorio Aguirre

Cecilio Luján

Felipe López

Felipe López

Román Tejedor

Sesión ordinaria del  
día 19 de Dicembre de 1907

Presidente

D. Pascual Camarena

Concejales

" Felipe López

" Catalino Lorano

" Pedro Aguirre

" Cecilio Orellana

" Cayetano Gallego

" Pascual Montero

En su reunión celebrada el día 19 de Dicembre de 1907 en la sala de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pascual Camarena Orellana, se reunieron en la Casa Consistorial para celebrar sesión ordinaria los tres concejales al margen expresado; lo cual quedó abierto el Sr. Presidente ordenando que se diera lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Ata

to seguida á propuesta del Sr. Alcalde se acordó  
que se dirija atenta comunicación al Sr. Jefe de  
la Región 12.<sup>a</sup> Forestal para que se incluya en el  
plan de aprovechamientos de año actual, la costa  
del tramo del centro de la Dehesa ó Monte de  
Valdelejos, de este municipio.

Así mismo se acordó que se elijan en tres  
secciones los vecinos elegibles para Vocales de la  
Junta municipal de Asociación, teniendo en cuenta  
lo dispuesto en la regla tercera del art. 66  
de la vigente ley municipal, de cuyas listas  
se dará cuenta una vez formuladas por la  
Secretaría.

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
se levantó la sesión mandando el Sr. Alcalde  
entender lo presente que hizo persona con los  
demás señores Concejales concuerdos, de dada  
lo que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero Felipe López

José Pérez Capitán Gallego

Pascual Martínez Cecilio Crespo

Fernando Llorente

Francisco Tycos

Fernando Llorente

(Firm)

Sesión ordinaria del  
día 26 de Junio de 1907  
Presidente  
D. Pascual Camarero

De acuerdo a veinticinco de  
miles de mil eeuocientos setenta  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde

— Concejales —

|                    |   |
|--------------------|---|
| D. Felipe López    | } |
| " Catalina Lorana  |   |
| " Pedro Iglesias   |   |
| " Cecilio Crespo   |   |
| " Cayetano Gallego |   |
| " Francisco Grau   |   |
| " Pascual Martínez |   |
| " Castro Pratiaga  |   |

Don Pascual Camarero Nava se reunió en la Casa Consistorial para celebrar sesión ordinaria los señores Concejales al margen expresados, la cual declaró abierta el Sr. Presidente, ordenando se diera lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Acto seguido y por unanimidad los señores Concejales acordaron aprobar la fijación de listas de elegibles para Vocal

es en la Junta municipal de asociados de este villa para el año actual, divididos en tres secciones, en conformidad a lo dispuesto en la regla tercera del art.º 66 de la vigente Ley municipal, las cuales se expondrán al público por término de veinte días, según dispone el art.º 67 de dicha ley.

Seguidamente se dio cuenta de que durante el año que han estado expuestas al público la lista de mayores contribuyentes elegibles para Comisionarios de Senadores, y los de Beneficencia e Instrucción, ó sean de vecinos pobres para asistencia gratuita médica-quirúrgica y para instrucción gratuita a los hijos de los no pudientes, no se había presentado ninguna reclamación de inclusión en exclusión, acordando en su vista los señores Concejales declararlas definitivas para el año actual, sin perjuicio de abocar en las dos últimas tantos individuos cuantos sean las bajas que ocurrían, previo acuerdo del Ayuntamiento.

Por último se dio lectura de una comunicación del Exmo Sr. Gobernador civil de la provincia, que copiada literalmente dice: "En vista del expediente instruido en este Gobierno para depurar las faltas ó responsabilidades que pudieran existir en el funcionamiento del Matadero de Bellas Vistas, de



la propiedad de ese Municipio, y habiéndose de  
 mostrado que en el mismo se sacrifican reses  
 destinadas al consumo público, sin practicar  
 se los reconocimientos facultativos que estan por  
 venirlos por las vigentes disposiciones sanitarias,  
 de cuya negligencia y falta de celo resultan  
 responsables tanto ese Ayuntamiento como el  
 Inspector de carnes, Guardia del matadero y au-  
 ditorio de este; por providencia fechada hoy  
 y en virtud de las facultades que me confie-  
 re el art. 22 de la vigente Ley provincial, he  
 acordado imponer á U. la multa de ciento cin-  
 tienos penas, como Alcalde Presidente; la de  
 cincuenta á cada uno de los Concejales que con-  
 tituyen ese Municipio; la de ciento veinticinco  
 al Inspector de Carnes D. Francisco Gracia, la  
 de cincuenta al Guarda del Matadero Fabián Pe-  
 rez Sanchez, y la de cuarenta penas al a-  
 rendatario don Angel Rubio, las cuales se ha-  
 rán efectivas en quince días al pago al Estado  
 en el servicio judicial de diez días. — lo que  
 comunice á U. para su conocimiento, el del  
 Ayuntamiento que preside y demás indivi-  
 duos que se citan, á quienes haga la noti-  
 ficación correspondiente, remitiendo á este  
 Gobierno las diligencias originales que así lo  
 acrediten á los efectos convenientes. — Del ve-

C  
Ayuntamiento de Madrid

cibo de la presente clara' U. inmediato aviso á este Gobierno = Dijo que á U. se dí en Madrid el 16 Junio 1907 = ~~10 de Junio~~ = Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Guernamal =

El Sr. Alcalde Presidente, después de la lectura de dicha comunicación, hizo formalmente que cuando en la misma se interesaba había dado por escrito aviso de su recibo, suplicando al mismo tiempo que se suspendan ó condencen las multas impuestas, temiendo en cuenta que sobre el asunto entiende el juzgado de instrucción del Partido y así gira la responsabilidad á los culpables.

Hizo uso después de la palabra el Concejal don Felipe López Soriano y propuso, que, de no tener solución favorable la solicitud del Sr. Alcalde, se elevara atento escrito al Sr. Gobernador haciendo constar que el Ayuntamiento no estaba conforme con la providencia gubernativa por las razones siguientes: 1.<sup>a</sup> Porque el Sr. Gobernador le ha inhibido del cargo remitiendo las correspondientes diligencias gubernativas al Sr. Juez de instrucción. 2.<sup>a</sup> Porque en dicho expediente ó diligencias gubernativas no se ha oido á los concejales, como la ley previene. Y 3.<sup>a</sup>, porque, aun en el supuesto de que los individuos que componen este Ayuntamiento hubieran cometido alguna falta, en el ejercicio de sus respectivos cargos, el Sr. Gobernador debe, á juicio del alegante, aplicar el art. 184 de la ley municipal y no el 22 de la ley provincial, según R. O. de 22 de Diciembre de 1897.

Fue la pregunta por el Sr. Alcalde Presidente

te, de que si los Señores Concejales aceptaban lo  
proyecto por el Señor Concejal Don Felipe  
Soler, contestaron los concurrentes afirmati-  
vamente, manifestando además que quedaban  
enterados y sedaban por notificados de la pro-  
videncia gubernativa de que se hace referencia  
en la comunicación leída

Y no habiendo mas asuntos de que tra-  
tar el Sr. Alcalde levantó la sesión mandan-  
do entender la presente que leída písma con-  
los demás Señores Concejales concurrentes, de  
todo lo que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero Felipe Soler

Cayetano Gallego J. S. Aguirre

Cecilio Crespo Catalino Laviano

Pascual Martínez

Casto Rodríguez

Herman Gracia

Herman Tejedor

Sesión ordinaria del  
día 2 de febrero de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero

Concejales

" Felipe Soler  
" Pedro Aguirre  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Herman Gracia  
" Pascual Martínez  
" Casto Rodríguez

En la presente sesión de febrero de  
mil novecientos diez, bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde Don Pas-  
cual Camarero Navas, se reunie-  
ron en la Casa Consistorial los  
concejales, al margen expresados,  
para celebrar sesión ordinaria,  
la cual declaró abierta el Presidente.

Acto seguido, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada

Y no habiendo asuntos pendientes de que tratar, el Sr. Alcalde cierra la sesión mandando extender la presente, que leída firma con los demás señores concejales concuerda, de todo lo que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero

Felipe Soper

Pascual Montes

D. Pedro Argüe

Cayetano Gallego

Cristo Rodríguez

Roman Gracia

Cecilio Crespo

Roman Tejedor

Sesión ordinaria del  
día 9 de febrero de 1907

— Presidente —

D. Pascual Camarero

— Concejales —

" Felipe Soper

" Pedro Argüe

" Cecilio Crespo

" Cayetano Gallego

" Roman Gracia

" Pascual Montes

" Cristo Rodríguez

— Farmacéutico —

D. Rafael Soper Benito

Se procedió a la lectura de la memoria de febrero de mil novecientos diez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Pascual Camarero Navas, se reunieron en la Casa Consistorial los señores concejales, al margen expulsados, para celebrar sesión ordinaria, la cual abrió el Sr. Presidente ordenando que se diera lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido, enterados los concejales concuerdaron de que durante los días, que las listas para la elección de la Junta municipal de asociados del año actual, han estado expuestas al público, no se ha presentado ninguna reclamación, las de la



raton aprobados como definitivas, acordado que el sorteo se verifique en la sesión proxima, previa la tramitación oportuna, ó sea el dia diez y seis de los corrientes, á las siete de su tarde.

*Suministro de medicamentos para la Beneficencia municipal* seguidamente los señores concejales, en representación de este Municipio, y don Rafael Díaz Benito, como farmacéutico titular, después de una amplia discusión, de comun acuerdo convinieron, que el suministro de medicamentos para la Beneficencia municipal se verifique con sujeción á las siguientes

#### Condiciones

Primero = El farmacéutico titular facilitará las medicinas necesarias á las docientes familias pobres, comprendidas en las listas de Beneficencia, formadas por el Ayuntamiento de este villa, previa presentación de recetas autorizadas por el dicho titular, en conformidad á las tarifas vigentes.

Segundo = No tiene obligación el farmacéutico de suministrar medicamentos, en virtud de este contrato, á los pobres de la beneficencia, para la curación de enfermedades sifilíticas, así como tampoco para la curación de heridas ocasionadas por mano ajena.

Tercero = Por dicho suministro de medicinas así como por estancia, en esta localidad, y servicios sanitarios, percibirá el farmacéutico la com-

tidael anual de dos mil cincuenta cincuenta pesetas, por cuartas partes, ó sea por treinta y seis vencimientos, de los fondos municipales, en la forma siguiente: cuatrocientas sesenta pesetas por establecimiento y servicio sanitario y mil setecientos noventa pesetas por suministro de medicamentos.

Cuarto= Por los medicamentos que el farmaceutico suministre para el Botiquin del Ayuntamiento y le ionado previa la oportuna receta autorizada por el Sr. Alcalde y sellado con el del Ayuntamiento, percibirá el importe de la cuenta que presentará al fin de año, como servicio particular.

Quinto= Este contrato se hace por tiempo indeterminado, pudiendo rescindirse por acuerdo de las partes, trascumido que sea un año.

Sexta= El farmaceutico no puede ausentarse de esta población sin permiso del Sr. Alcalde, ni por más tiempo de dos meses, durante el año. Dejando en sus ausencias y enfermedades otra farmaceutico que le sustituya ó Regente.

Septima= Si por causa del farmaceutico ó a petición suya se rescindiere ó se diese por terminado este contrato, tendrá aquél la obligacion, por si ó por otro farmaceutico, de suministrar los medicamentos para la beneficencia, hasta tanto que el Ayuntamiento provista la vacante.

Octava= Este contrato se someterá para su aprobación definitiva á la Junta municipal de Asociados. Obligandose á su cumplimiento las partes contratantes.

Archivado con la Junta municipal  
en sesión 27 febrero 1907

no habiendo mas asuntos de que tratar el  
Sr Presidente levantó la sesión mandando  
entregar la presente, que lleva, autorizada  
sus firmas los concejales concurrentes y far-  
macéutico titulado, de todo lo que yo elde-  
más certifico

Pascual Camarero Feliz López  
Pedro Aguirre Pascual Montero  
Cayetano Gallego Cecilio Crespo Roman Grau  
Gato Rodríguez Rafael López Benito  
Domingo Navas Roman Tejedor

### Acta de sorteo de la Junta municipal

= Señores =  
Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales  
" Pedro Aguirre  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montero  
" Domingo Navas

} en su sessión a diez y seis de febrero de  
mil novecientos siete, reunidos en la  
Casa Consistorial los Concejales al margen  
expresados, bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde D. Pascual Camarero Navas, para  
celebrar el sorteo por secciones de los Aso-  
ciados que con el Ayuntamiento han  
de constituir en este año la Junta mu-  
nicipal, previa citación y convocatoria  
en legal forma, se abrió la sesión don-  
dore lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada.

Acto seguido se dio lectura de los art. 68 y si-  
guientes de la ley municipal y del 13 al 20 del

del Reglamento de 20 de Abril de 1870, así como de las  
listas de los respectivas secciones, procediéndose al sorteo  
sorteo, resultando designados por la suerte los sujetos  
siguientes:

|                         |   |
|-------------------------|---|
| 1. <sup>a</sup> Sección | D. Juan Poro Martín<br>" Gregorio Varela Siviano<br>" Antonio López García<br>" Agapito Navarro Fernández |
| 2. <sup>a</sup> " "     | D. Marcelino Soto Rodríguez<br>" Pablo López López<br>" Manuel Cruz Zamor                                 |
| 3. <sup>a</sup> " "     | D. Faustino López de la Fuente<br>" Vicencio Alonso Aguado<br>" Casimiro Montero Gallego                  |

Cuyo resultado se fijará al público en la forma  
ordinaria y se notificara en legal forma también  
a los agraciados, según dispone el art. 16 del Reglamento.

Seguidamente se acordó que las funciones de la  
misa Santa se hagan como de costumbre que  
dando autorizado el Sr. Alcalde para elegir el  
Predicador.

Con lo cual se dio por terminado el acto  
estenciéndose la presente que leída firma el  
Sr. Presidente y demás Concejales concurrentes  
de todo lo que yo el Secretario certifico.

Pascual Camaces

J. C. Núñez

Loyálan Gallego

Cecilio Crespo

Domingo Navas

Marcial Gómez

Presidente Ayuntamiento  
F. Pérez



Junta provincial  
sesión del día 21 de  
febrero de 1907

Presidente  
D. Pasenau Camarero  
Concejales  
Felipe Soper  
Pedro Aguirre  
Payetano Gallego  
Pintor  
Felipe Aguirre  
Bernardo Piedra  
Marcelo Benítez  
Manuel García  
Luis de Pablo  
Antonio Aguirre

En su reunión a veintimil de febrero de  
mil novecientos setenta, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Pasenau Camarero  
varas se reunieron en la Casa Comun-  
cial y fueron citados los Señores Conse-  
jales y Vocales de la Junta provincial, que  
al margen se expresan, con asistencia  
del Ingeniero Jefe de la 1<sup>a</sup> Brigada del  
servicio agronómico catastral D. Juan  
Bernaldo, del abogado de la misma  
D. Francisco Fernández Oriarte y de su  
el inscripción Secabario, con el fin de  
celebrar sesión extraordinaria para dar  
cumplimiento a lo preceptuado en el  
art. 19 del cap. 2º de la Instrucción pa-  
ra el establecimiento de los Registros  
fiscales de la Riqueza rústica y urbana,  
dictadas por R. D. de 6 de agosto de 1901  
para el cumplimiento de la Ley de 27  
de Marzo de 1900.

Dada lectura por el abogado D. Francisco Fernan-  
dez de las relaciones de períodos y parcelas que com-  
ponen los Polígos fiscales 33 y 34 de la Sección C<sup>2</sup>  
y los 35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-  
48-49-50-51-52-53 y 54 de la Sección D, se acordó, por  
unánimidad, dejar de obtener examen y solicitar  
que por aprobado la clasificación de todas las se-  
ciones que las comprenden.

Así mismo se acordó que en las relaciones (no  
detalladas) donde aparecen unidos los sellos de  
la Brigada y Ayuntamiento de Fuenlabrada con  
las firmas y rubricas del Secretario e Ingeniero  
Jefe de la Brigada se consideraran como firma

das y rubricadas por el presidente de la Junta.  
Por último se acordó aprobar los siguientes impuestos:  
por año y hectárea 38 pesos y 80 céntimos  
única, para cerrarlos con alamendros; y de juncas pa-  
ra alameda, clase única.

Con la cual se dio por terminado el acto, si-  
diéndose la presente que leída firman d. Sr. Alca-  
yadente y demás concuerdos, de todo lo que yo  
secretario certifico

Pascual Camarero *Pascual Camarero* Felipe López *Felipe López* 8 de Octubre  
1907

Cayetano Gallego *Cayetano Gallego* Marcelo Trujillo *Marcelo Trujillo*  
Bernardo Piedra *Bernardo Piedra* Ambrosio Aguirre *Ambrosio Aguirre*  
Felipe Aguirre *Felipe Aguirre* Isidro del Rablo *Isidro del Rablo*

Sesión ordinaria del  
día 23 de febrero de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales —  
" Catalino Lorano  
" Cecilio Orueta  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Martínez  
" Domingo Navas

Román Pérez  
*Román Pérez*

En suencaral á veintitrés de fe-  
brero de mil nuevecientos diez  
bajo la presidencia del Sr. Alca-  
yadente don Pascual Camarero se  
se reunieron en la Casa Consis-  
torial, los tres Concejales alca-  
yadenses expresados, con el fin de  
celebrar sesión ordinaria la  
cuál declaró abierta el Sr. P.  
síndico, ordenando diligencias que se diese lee-  
tura del acto de la anterior, que fue aprobado

Acto seguido, por el Sr. Alcalde se propuso que se levantara la suspensión de empleo y sueldo del Dr. Revisor Veterinario del Matadero del Banco de la Plata del Ovigo, de este término municipal, Don Francisco Gracia Fereiro, acordada en el año de 1906 del año actual; acordado los Srs. Concejales por unanimidad levantan dicha suspensión y que dicho Sr. Revisor se haga cargo del sello del dicho Matadero y cumpla bien y plenamente con las obligaciones de su cargo, cuando el Dr. Revisor interino Don Manuel Villarta y Encinas.

Y en habiendo mas acuerdo de que tratar se levanta la sesión, mandando el Sr. Presidente entregar la presente, que leída firma con los demás Señores Concejales concurrentes, de todo lo que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero

Catalino Larano

Cayetano Gallego

Pascual Montero

Domingo Navas

Cecilio Crespo

Miguel Gómez  
Sra

Sesión Ordinaria del  
día 2 de Marzo de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero

Concejales  
Catalino Larano  
Cecilio Crespo  
Cayetano Gallego  
Pascual Montero  
Domingo Navas

La presidencia de don Alcalde se realizó en ausencia de sucesivos siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pascual Camarero Navas, se reunieron en la Casa Consistorial los Concejales al margen expresado para celebrar sesión ordinaria, la

cuál declaró abierto el Sr. Presidente constado  
de suel el imprescrito secretario, ordenando se  
diera lectura del acta de la anterior, que fue  
aprobada.

Hecho seguido, dada cuenta del duplicado ordena-  
mio, se acordó que el Sello del Matadero no sea  
mas que por los Revisores Veterinarios de los mis-  
mos y esté bajo en vigilancia y custodia.

Y no habiendo mas asuntos de que trataran  
el Sr. Presidente levantó la sesión recordando  
estender la presente que lleva firma con los  
señores Señores Concejales concuerda, de todo  
lo que yo el Secretario certifico.

(Pascual Camarero)

Catalino Soriano

Cayetano Gallego

(Pascual Montes)

Domingo Navas

(Cecilio Crespo)

Román Pérez

Sesión del día 9  
de Marzo de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero

Concejales

" Catalino Soriano  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montes  
" Domingo Navas

En reunión celebrada de Marzo de un  
milenio y mil seiscientos setenta, bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Pascual Camarero Navas,  
se reunieron en la Casa Consistorial los  
señores Concejales e invitados de la Jun-  
ta provincial que al margen se expresan,  
con asistencia del Sr. Ingeniero Jefe de  
la 4<sup>a</sup> Brigada, D. Juan Bernáldez, del  
Servicio Agronómico Catastral, del dipu-  
tante de la misma Don Francisco



— Peritos —  
 D. Marcelo Areujo  
 " Lino de Pablo  
 " Felipe Aguirre  
 " Mancio García  
 " Gregorio Aguirre  
 " Bernardo Piedra  
 " Zenón López  
 " Miguel García

Personas y de mi el suscripto Secretario  
municipal, con objeto de hacer entrega y  
someter a su aprobación los documentos a que  
se refiere el artº 8º del capº 1º del Reglamento  
para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de  
1900.

Después de detenido examen y discusión se acordó  
subsanar algunos errores materiales en la propues-  
ta de liquidos imponibles, presentada en once de  
Diciembre de mil nuevecientos seis, aprobando hoy  
definitivamente para la riguroa rustica y un  
año y setenta los liquidos imponibles que a  
continuación se expresan: Huerta a regadio de 1.  
407'40 pesetas, de 2. 300'60 pesetas, de 3. 196'40 pesetas.  
Cereales de regadio clase única 131'80 pesetas = Cereales  
de secano de año y ver, de 1. 46'15 pesetas, de 2. 31'40  
pesetas, de 3. 20'78 pesetas = Vína de 1. 75'30 pesetas  
de 2. 55'80 pesetas, de 3. 33'10 pesetas = Olivar uni- ca 50'60 pesetas = Almendros única 43'30 pesetas.  
Cereales con olivos sueltos de 2. clase 36'78 pesetas  
= de 3. 23'85 pesetas = Cereales con higueras de  
2. 26'20 pesetas, de 3. 15'10 pesetas = Cereales con  
almendros clase única 35'80 pesetas = Vína con  
olivos sueltos de 2. 88'48 pesetas, de 3. 31'90 pe-  
setas = Vína con higueras de 1. 64'35 pesetas,  
de 2. 44'80 pesetas, y de 3. 23'15 pesetas = Encinar  
de 2. 16'20 pesetas, de 3. 8'10 pesetas = Monte  
alto única 12'48 pesetas = Tamillar de 2. 17'3  
pesetas, de 3. 3'08 pesetas = Almendros en pastos  
clase única 80'00 pesetas = Erial a pastos 5'26

peutas = Ivar 16'18 peutas = Tjar 16'18.

Para la riguroa pecuaria se aceptan los tipos evaluatorios por cabra y año, que a continuación se expresan: Mular a la labor 32'86 peutas = Caballar 31'18 peutas = Vaca a la labor 22'33 peutas = A granjera 18'30 peutas = Asnal 11'19 peutas = Cerdo a engorde 13'27 peutas = Cabrio 2'34 peutas = y Lanar 1'33 peutas.

Seguidamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en el artº 19 del capº 2º de las Instrucciones para el establecimiento de los Registros fiscales de la riguroa noticia y pecuaria, dictadas por Real Decreto de 6 de agosto de 1901 para el cumplimiento de la Ley de 27 de Marzo de 1900.

Dada lectura por el Ayudante Don Francisco Ferrander a las relaciones de los predios y parcelas que componen los Parqueos piezas 55-56-57-58-59-60-61-62-63-64 y 65 que constituyen el total de la Sección 8, se acordó, por unanimidad, después de obtenido examen y discusión, dar por aprobada la clasificación de todas las relaciones que la componen.

También se acordó que en las relaciones (modelo nº 1) donde apareceran unidas la sella de la Brigada y ayuntamiento al pie en canal con las firmas y rubricas del Secretario e Ingeniero Jefe de la Brigada se consideraran como firmadas y rubricadas por el Presidente de la Junta.

Con lo cual se dio por terminado el acto extendiendo la presente que tendrá firma el Sr. Alcalde Presidente.

y demás concursantes, de todo lo que yo d  
secretario certifico Catalino Lorenzo

Pascual Camarero

Cayetano Gallego

Domingo Navas

Marcelo Freijo

Felipe Igúz Mancio Gavira

Sigorio Agüe

Thomé López

Pascual Montes

Cecilio Crespo

Francisco Pablo

Bernardo Sáenz

Miguel García

Román Tejedor

Sesión ordinaria del  
día 16 de Marzo de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero  
Concejales

" Felipe López  
" Catalino Lorenzo  
" Pedro Igúz  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montes  
" Domingo Navas

En la presentación á diez y seis de Marzo  
de mil novecientos diez, bajo la pres-  
encia del Sr. Alcalde don Pascual  
Camarero Navas, se reunieron en la Ca-  
sa Consistorial los Sres Concejales al  
margen expresados para celebrar se-  
sión ordinaria, la cual electoró abier-  
ta el Sr. Presidente, ordenando se  
diera lectura del acta de la anterior  
la cual fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde se hizo presente que  
con una comisión del Banco de la Huerta del Mi-

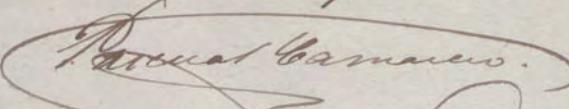
que se había convenido que la vereda de Ganopas  
desde el dicho Barrio hasta el puente de Valdeca-  
zo ó de las Letas ha de medir de ~~los~~ <sup>el</sup> ~~límites~~ ó que  
van cuatro metros, cuyo encanche se hará proveer  
el consentimiento de los propietarios colindantes  
con dicho camino; manifestando los concejales quedar en  
terceros.

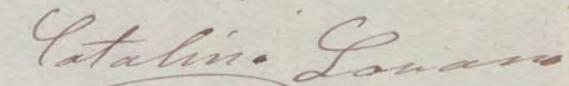
Seguidamente se dio lectura de una instancia suya  
por D. Angel Rubio, solicitando licencia para le-  
tar la puerta de la casa de su propiedad colindante  
con la calle de las Margaritas, del Barrio de la Huerta  
del Obispo, en alineación con la casa de don Juan  
Rosario; acordándose se expida dicha licencia por  
el Sr. Alcalde.

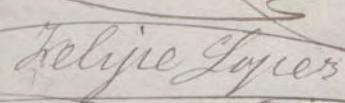
También se dio cuenta de una queja presentada  
por dicho D. Angel Rubio relativa á la cobranza  
del arbitrio de paseo por el rematante de Hama-  
tín en la calle del término; acordando los concejales  
que por el Sr. Alcalde de esta villa se llame la atención  
sobre el particular á fin de que no se cobre dicho ar-  
bitrio á los vecinos de este término municipal por  
sustitución dicha calle á los términos de los otros pueblos.

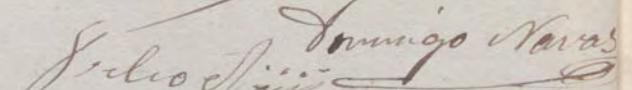
Por último, á propuesta del Sr. Alcalde se acordó  
que se compruen los metros necesarios para el adequi-  
miento de los aceras de la calle de las Camaras de este pe-  
blación y se proceda inmediatamente á su colocación.

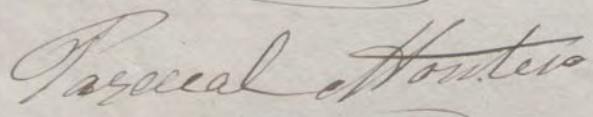
Entendiendo lo presente que hecha firman los  
señores concejales concuerdos, de que yo el secretario certifico

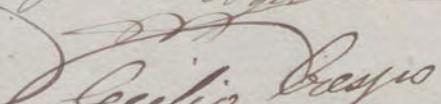
Francisco Camarena.

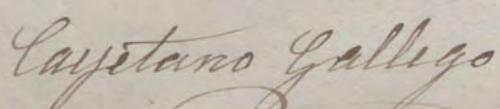
Catalina Lomana

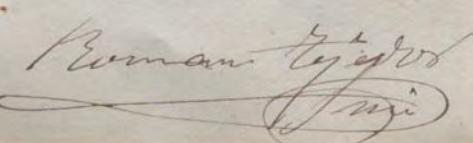
Felizie López

Domingo Naras

Francisco Martínez

Cecilio Crespo

Cayetano Gallego

Juan Ruiz



Sesión del día 23  
de Marzo de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales  
" Felipe López  
" Catalino Lorano  
" Cecilio Bracho  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montaña  
" Domingo Navas

En suencanal a veintitres de marzo de  
mil novecientos diez, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde don Pascual Camar-  
ero Navas se reunieron en la Casa Consi-  
deral los Concejales al margen expre-  
sados con el fin de celebrar sesion or-  
dinaria, que electos abierta el Sr. Pre-  
sidente ordenando se diera lectura del acta  
de la anterior, que fue aprobada  
dada cuenta del deposito ordinario y  
acordado nombrar Comisionado, para  
concebir el juicio de exenciones del  
año actual y revisión de las de años  
anteriores, que han de serificarse por la Comisión  
municipal en los días cuatro de abril y vein-  
tidos de Mayo proximos, al Secretario del Ayuntamiento  
D. Ramón Tijeros Llue, se dio por terminado el acto es-  
tendiendo la presente que leido firman el Sr. Pre-  
sidente y demás Señores Concejales concurrentes, de todo  
lo que yo el secretario certifico

*Pascual Camarero* *Felipe López, Catalino Lorano*  
*Cecilio Bracho* *Pascual Montaña*  
*Cayetano Gallego* *Domingo Navas*

*Ramón Tijeros*  
*Llue*

Sesión ordinaria del  
día 30 de Marzo de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero

Conejales -

- " Felipe López
- " Catalino Lorano
- " Cecilio Ortega
- " Cayetano Gallego
- " Pascual Montero
- " Domingo Navas

En pueyo a treinta de Marzo de mil no  
vecientos diez, bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Pascual Camarero Wava, se re  
unieron en la Casa Consistorial los Consej  
iles al margen expresado, para celebrar  
sesión ordinaria, la cual abrió el Sr. Pre  
sidente, ordenando se diera lectura del  
acta de la anterior, que fue aprobada,  
hecho seguido, dada cuenta del depre  
cho ordinario por unanimidad de  
acuerdo: Que la función a cargo de Val  
verde se haga como en años anteriores, a cuyo fin  
quede autorizado al Sr. Alcalde para disponer co  
bre el particular lo que tenga por convenientes.

Así mismo se acordó autorizar a dicho Sr. Alcalde  
para expedir la licencia de construcción de una casa  
de planta baja que solicita don Grisario Morano  
Pérez en el terreno de su propiedad, sito en la calle  
del Canal del 13º de la Plazuela del Obispado

y sin habiendo más acuerdos de que tratar el  
Sr. Presidente levanto la sesión mandando esten  
der la presente que leída, firme con los Cone  
jales concurrentes, de que yo el secretario certifico

Pascual Camarero Felipe López

Catalino Lorano Pascual Montero

Cecilio Ortega Cayetano Gallego

Domingo Navas

Bernan Ejido  
Fm



Sesión ordinaria del  
diciembre 6 de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero

Concejales

" Felipe López  
" Catalino Gorano  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montes  
" Domingo Navas

Inaugurada a seis de Abril de mil  
novecientos diez, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Dr. Pascual Camarero No-  
vas, se reunieron en la Casa Consistorial  
los Concejales al margen expresados  
para celebrar sesión ordinaria, la cual  
declaró abierta el Sr. Presidente, onde  
ando elogios que se diera lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada  
sesto seguido, dada cuenta del Deyre  
de ordinario y no habiendo asun-  
tos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión  
mandando entender lo siguiente, que cada persona  
con los concurrentes, de que go el secretario certificado.

Pascual Camarero

Felipe López

Catalino Gorano

Pascual Montes

Cecilio Crespo

Cayetano Gallego

Domingo Navas

Pascual Camarero  
Firma

Sesión ordinaria del  
día 13 diciembre de 1907

Presidente —

D. Pascual Camarero

Concejales —

Inaugurada a trece de Abril de  
mil novecientos diez, bajo la pre-  
sencia del Sr. Alcalde don Pas-  
cial Camarero Navas, previa

D. Felipe López  
 " Catalino Soriano  
 " Pedro Aguirre  
 " Cecilio Crespo  
 " Román Gracia  
 " Cayetano Sallego  
 " Pascual Montero  
 " Domingo Rivas  
 " Castro Rodríguez

citación, se reunieron en la Casa Consistorial para celebrar sesión ordinaria los Concejales al margen expresados, la cual declaró abierta el Sr. Presidente ordenando se diera lectura del acta del anterior que fue aprobada.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó designar los miembros locales de costumbre para la votación de diputados á Cortes, que se han de verificar el día veintidós del actual ó veintiuna Alcaldía municipal para la Sección de Oriente y la Escuela de niñas, calle de Juan Pardo para la Sección de Occidente, estableciendo presidir las mesas electorales respectivamente el Sr. Alcalde, don Pascual Camarena y el Sr. teniente de Alcalde don Felipe López.

Seguidamente se dio lectura de una instancia suscrita por D. Arturo Soria y Mata, en representación de la Compañía Madrileña de Urbanización, de que es director, dirigida al Sr. Alcalde Presidente, solicitando autorización para atravesar, con la vía férrea de un ferrocarril de esta villa á la de Colmenar Viejo, el Monte de Valdelatas de este término municipal. Y los señores Concejales por unanimidad acordaron, que por el solicitante se remitiera á la Alcaldía una ligera memoria y plano del terreno que la Compañía desease ocupar en dicho Monte de estos Proximos, conforme á lo dispuesto en el artº 7º del R. D. de

lo de Octubre de 1902; y recibidos estos documentos acompañados de dicha instancia, informada favorablemente por el Sr. Alcalde, se remitirá al Sr. Ingeniero Jefe de la Región 12.<sup>a</sup> de la Sección facultativa de Montes para su tramitación.

Por último se dio lectura de una comunicación del Gobierno civil de la provincia, que copiada literalmente dice: "Gobierno civil de provincia de Madrid = Secretaría = Neg. 7º = Núm. 783 = El Exmo. Señor Ministro de la Gobernación, conforme 27 de Marzo ultimo, comunica a este Gobierno la Real orden siguiente = Exmo. Sr. = visto los recursos interpuestos ante este Ministerio, por el Alcalde de Fuenarral y el Médico titular don José M. Cuyro contra provisión de ese Gobierno que anuló el nombramiento del último, acordando se anuncie y proveyera la plaza de Médico titular de Fuenarral = Resultando: que U.S. al dictar la mencionada provisión consultó a la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares, Comisión permanente de la junta provincial de Sanidad y Comisión provincial = Considerando: que con arreglo al art. 1º 2º de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904, todas las conveniencias y expedientes entre facultativos titulares y ayuntamientos ó particulares, habrán de pasar a informe de la Junta de Gobierno, antes de la resolución de las autoridades ó tribunales competentes, sin perjuicio de

C

los medicos inscribibles que elisten ó tienen las autoridades locales para atender a las necesidades publicas = Considerando; que, á mayor abundamiento y con arreglo á lo dispuesto en el artº y el 7º de la Ley de Sanidad vigente, se ha instruido el oportuno expediente, informando la Comisión permanentemente de la Junta provincial de Sanidad y la Comisión provincial = Considerando que cumplidas todas las formalidades perfunctas, ese Gobierno ha obrado dentro de sus facultades causando efecto su resolución, segun el Real decreto de 15 de Agosto de 1902, que declara, de modo terminante, en los artº 3º y 4º que, contra los acuerdos de aquellas autoridades, en asunto de indele analogo al de la que se trata no cabe recurso de alzada; S. M. el Rey (q.º D. q.) se ha servido desestimar los recursos interpuestos por el Alcalde de Guernaral y el Medico Don José Núñez Crespo; por incompetencia de este Ministerio para resolverlos = De Real orden lo elige á U. S. para su conocimiento y efectos, con devolucion de antecedentes = Lo que traspaso á U. para su conocimiento, el del Ayuntamiento que preside y el del Medico Dr. José Núñez Crespo, á quien dara' traslado de forma reglamentaria, de la presente Real orden = Díos gré á U. en Madrid 6 Abril 1907 = P. D. presentes don Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Guernaral —

Por el Dr. Alcalde se manifiesto que con fecha ochavo de los corrientes se habia elido traslado de procedente comunicacion al Medico titular

(C)

Don José Muñoz Cerezo y con fecha diez del actual  
se comunicó el cese del cargo a este y se trajo nom-  
brado Médico Titular interino a Don Vicente del  
Real Martínez. Los señores Concejales por unanimi-  
dad acordaron aprobar lo actuado por el Sr. Al-  
calde, declarando vacante la plaza, que se anuncia-  
rá en el Boletín oficial de la provincia; dando co-  
nocimiento al Cuerpo de los Médicos Titulares para que  
se inserte el anuncio también en los periódicos pro-  
fesionales.

y en sabiendo sus asuntos, de que tratar el  
Sr Presidente levantó la sesión mandando ex-  
tender la presente que, leída, firma contra de  
unos señores Concejales, de todo lo que y se  
creario certificado

Pascual Camarero

Felipe López

Catalino Larrazo

Pascual Montes

Cecilio Crespo

Cayetano Gallego

Domingo Navas

Sesión ordinaria del  
dia 20 de Abril de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

" Felipe López  
" Catalino Larrazo  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montes  
" Domingo Navas

In presencia a veinte de Abril des-  
mil nuevecientos diez, bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcalde Dña Pascual  
Camarero Navas se reunieron en  
la Casa Consistorial los señores Con-  
cejales al margen expresado, cui-  
tidos de mi el infrasignado Se-  
creario, con el fin de celebrar

sesion ordinaria, la cual declaro abierta el Sr Presidente ordenando se diera lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Hizo seguido elde cuenta del despacho ordinario y no habiendo asunto de que tratar el Sr Alcalde levanto la sesion mandando extender la presente que, leida, firmaron los demás Concejales concurrentes, de lo do lo que yo el Secretario certifico.

Pascual Camarero Felipe Lopez

Catalino Lorano Pascual Montes

Cecilio Crespo Cayetano Gallego

Domingo Navas

Roman Tejedor

Sesion Ordinaria del  
dia 27 de Abril de 1807

Presidente

D. Pascual Camarero

Concejales

" Felipe Lopez  
" Catalino Lorano  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montes  
" Domingo Navas

En plenaria a veinticuatro de Abril de mil nuevecientos diez bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Pascual Camarero Navas se reunieron en la Casa Consistorial para celebrar sesion ordinaria los Concejales al nrorgen expresados anotados de mi el inscrito Secretario, la qual

declaró abierta el Sr Presidente ordenando se diera lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Hizo seguido se dio cuenta del despacho



ordinario y no habiendo asuntos de que tratar  
el Sr Presidente levantó la sesión mandan-  
do extender la presente que, leída, firmar-  
on los Concejales concurrentes, de todo lo que  
yo el Secretario certifico

Domingo Navas

Pascual Camarero Felipe López  
Catalino Moreno Pascual Montes  
Cecilio Crespo Cayetano Gallego

Ramón López  
(firm)

Sesión ordinaria del  
día 6 de Mayo de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales  
" Felipe López  
" Catalino Moreno  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Galligo  
" Pascual Montes  
" Domingo Navas

En pueyoval a cuatro de Mayo  
de mil nuevecientos siete bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde Don Pas-  
cual Camarero Navas se reunieron  
en la Casa Consistorial los Conce-  
jales al margen expresados anteri-  
ormente en mi el infrasignado secreto  
ario con el fin de celebrar sesión  
ordinaria, la cual declaró abierta  
el Sr. Presidente ordenando des-  
pués que se diera lectura del acta

de los contenidos que fue aprobada  
Dada cuenta del despacho ordinario con

*[Signature]*

el Sr. Alcalde se hiziere presente que confe-  
cha veintiuno del proximo pasado mes de  
Abril, cumpliendo lo acordado por el Ayunta-  
miento, en suiva de traza de dicho mes, habia  
fijado anuncio en esta localidad anunciando  
la vacante de Médico Titular de la misma,  
dirigiendo atentas comunicaciones al Sr. Gober-  
nador civil de la provincia y al Sr. Presiden-  
te del Patronato de Médicos Titulares con  
pranadas de anuncios para su insercion en  
el Boletin oficial y periodicos profesionales,  
haciendo saber dicha vacante y convocando  
para la provisión de la misma trece días  
que sean treinta días desde la insercion en di-  
cho Boletin. Cuyo anuncio se ha publicado  
en dos del mes actual, recibiendose comuni-  
cacion del dicho Patronato ofreciendo su  
publicacion en los periodicos profesionales, en  
fecha veintiseis de Abril ultimo.

Los Señores Concejales manifestaron que  
dar enterados.

Y no habiendo mas asuntos se levanto la  
sesion extendiendo la presente que firmaron  
Sr Alcalde y Concejales, de que gozó el Señor certifico

Pascual Camara Mijie Joyes Tommo Navas

Antalino Lorano Pascual Montes

Cecilio Crespo Cayetano Gallego

Bernan Aydos

(fir)

Sesión ordinaria del  
día 11 de Mayo de 1907

Presidente —

D. Pascual Camarero

Conejales

" Felipe López  
" Catalino Loraine  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montero  
" Domingo Navas

In plenaria a' voice de Mayo  
de mil nuevecientos siete, bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde don  
Pascual Camarero Navas, se reu-  
nieron en la Casa Comisional los  
señores Conejales al margen ex-  
presados con el fin de celebrar  
sesión ordinaria, que declaró abierta el Sr.  
Presidente, ordenando se diera lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada.  
Seguidamente dada lectura del depacho ordi-  
nario y no habiendo asuntos de que tratar el Sr. Pre-  
sidente levantó la sesión, mandando extender la  
presente, que, leída firma con los demás Conejales  
concurrientes, de todo lo que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero

Felipe López Domingo Navas

Catalino Loraine

Pascual Montero

Cecilio Crespo

Cayetano Gallego

Ramón Tijeras

Sesión ordinaria del  
día 18 de Mayo de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero

Conejales —

" Felipe López  
" Catalino Loraine  
" Cecilio Crespo  
" Cayetano Gallego  
" Pascual Montero  
" Domingo Navas

In plenaria a' diez y veinte de Mayo  
de mil nuevecientos siete, bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde Don Pascual  
Camarero Navas, se reunieron en la  
Casa Comisional para celebrar sesión  
ordinaria los Conejales al margen  
expresados, lo cual declaró abierta el  
Sr. Presidente ordenando se diera lee-  
tura del acta de la anterior que fue  
aprobada.

Acto seguido y aprobación del

Se acordó nombrar Comisionado para concluir el juicio de revisión de exenciones y excepciones de los tres reemplazos anteriores, que se ha de celebrar el dia veintidós de los corrientes, ante la Comisión mixta provincial, al Secretario de este Ayuntamiento, don Román Tijedor Cura.

Así mismo se acordó que se hagan las obras necesarias de reparación en la Casa Ayuntamiento, agregando una habitación a la del Alguacil y que se ejecuten también las necesarias en el Matadero de esta villa.

Por último se acordó que una Comisión compuesta del Sr. Alcalde, Sr. Primer ten. de Alcalde y Secretario para que sea al fin al Presidente del Ayuntamiento de Madrid y soliciten la apertura de nuevos cañones por la Defensa de la Villa en sustitución de los interrumpidos o cortados por la edificación de los nuevos asilos de la Paloma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, mandando extender la presente al Sr. Presidente, que leída, firmó con los demás Señores Concejales, de que yo el Secretario certifico.

Pascual Camarero Feliz López Domínguez Navas  
Catalino Lajarraga Pascual Montesinos  
Pascual Crespo Cayetano Gallego

Román Tijedor  
Firma

Sesión ordinaria del  
día 25 de Mayo de 1907  
Presidente  
D. Pascual Camarero

En presencia de veinticinco de Mayo de mil novecientos cincuenta bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pascual Camarero Navas



Concejales  
 D. Felizte López  
 Catalino Laramo  
 Cecilio Creijo  
 Cayetano Gallego  
 Pascual Montero  
 Domingo Navas

Se reunieron en la Casa Comisional para celebrar  
 sesión ordinaria los Concejales al margen expre-  
 sados, la cual declaró abierta el Sr. Presidente se  
 demandó se diese lectura del acta de la anterior  
 que fue aprobada

Acto seguido por el Sr. Presidente se mani-  
 festó que, con fecha veinte del actual, se ha  
 remitido al Sr. Ingeniero de la Sección 12<sup>a</sup> fo-  
 rmal la instancia de D. Arturo Soria solicí-  
 tando la apertura de la vía férrea por la debu-  
 ra de Valdebatas, informado favorablemente  
 acorreguenda de memoria y plazo de las obras  
 que se proyectan ejecutar. Manifestando los  
 Concejales quedar enterados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el  
 Sr. Presidente levantó la sesión, mandando  
 extender la presente que leída firma con los  
 concurrentes, de todo lo que yo el Secretario  
 certifico

Pascual Camares  
 Catalino Laramo

Felizte López  
 Cecilio Creijo

Pascual Montero  
 Domingo Navas

Cayetano Gallego

Pascual López  
 (Pres)

Sesión del día  
1 de junio de 1857  
Presidente  
D. Pascual Camarero  
— Concejales —

En Puencarral a primero de Junio de  
mil quinientos cincuenta y tres bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcalde Don Pascual  
Camarero Nava, se reunieron en la  
Casa Consistorial para celebrar sesión  
ordinaria los Concejales al sufragio  
expresado, asistidos de mí el infras-  
crito secretario

Abierta la sesión se dio lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada.

Hecha seguida se dio lectura de una comuni-  
cación del Sr. Gobernador civil de la provin-  
cia, su fecha veinticinco de Mayo ultima  
haciendo saber que por providencia de este  
que había acordado condonar las multas im-  
puestas a los Concejales, corregidor del Estado  
dijo D. Angel Rubio, guarda del dicho estable-  
cimiento del Bº del Obispo Sabino Pérez y del  
Inspector Don Francisco Gracia. Manifestan-  
do los Concejales quedar enterados y notificados.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la  
sesión firmando los concurrentes de su certificado

Pascual Camarero Catalino Lazar

Sesión del día  
8 de Junio de 1907  
Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

En plenariario á ocho de junio de mil  
novecientos siete, bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Pascual Camarero Waver  
con asistencia de mí el inscrito secretario  
para celebrar sesión ordinaria los conceja-  
les al margen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y  
clada cuenta del desarrollo ordinario, se ha-  
biendo asunto de que tratar se levanta la  
sesión y teniéndola la presente que lida  
firman el Sr. Alcalde y Concejales concurren-  
tes de todo lo que goza el secretario certi-  
fica

Catalino Lorano

Pascual Camarero

J. S. S.

Sesión del día  
18 de Junio de 1907  
Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

En plenariario á quince de junio de  
mil novecientos siete, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde se reunieron en la Casa  
Ayuntamiento los Señores Concejales al mar-  
gen expresados para celebrar sesión ordi-  
naria con asistencia de mí el inscrito  
secretario

Abierta la sesión se dio lectura del  
acta de la anterior, y no habiendo  
asunto de que tratar el Sr. Presidente

Bueno y edo  
J. S. S.

te mando extender la presente que lleva firma  
con los demás concuerdantes de que yo el fecho  
nun certifico

Pascual Camarero

Lafalino Laviano

Sesión del día  
22 de junio de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

Monica Toledos  
*(Firm)*

En la presente sesión de veintidós de junio de  
mil nuevecientos diez, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Pascual Camarero Ma-  
nas, se reunieron en la Casa Consistorial  
los Concejales al margen expresado para  
celebrar sesión ordinaria, la cual decla-  
ró abierta el Sr. Presidente ordenan-  
do que se diera lectura del acta del  
anterior que fue aprobada.

Dado cuenta del despacho ordinario se hizo por  
señor que ocupó el jefe para la admisión de  
instancias solicitando la jefatura de Medicina Tópica de  
esta villa, era necesario proceder al día siguiente con  
avocando a la Junta municipal para el día vien-  
tisiete del mes actual y así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente levanto la sesión mandan-  
do extender la presente que lleva fir-  
ma con las demás Señores Concejales  
cuya concuerdante de todo lo que ya

C



el secretario certifica

*Pascual Camarero*

*Catalino Latorre*

Sesión del día

29 de junio de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero

Concejales —

En pleno ayuntamiento a veintinueve de junio de mil  
milenio e ciento diez, bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Pascual Camarero Nava, cele-  
braron sesión ordinaria con asistencia  
de mi el infrasignado secretario de con-  
sejales al margen expresado, la cual  
electro abierta el Sr. Presidente ordenan-  
do que se diera lectura del acta de lo  
anterior que fue aprobada,

seguidamente por el Sr. Alcalde en  
propio el nombramiento de una  
comisión para que revisase el

frente del arroyo de Valderarraga y proponie-  
ra las obras de reparación necesarias, se ordena  
dijo nombrar al efecto al dicho Sr. Alcalde  
y concejal D. Cecilio Orujo López,

Con lo qual se dio por terminado el  
acto encargando el Sr. Presidente entregar  
la presente que lleva firma con los  
demás Señores concurrentes, de todo lo

que yo el Secretario certifico

Pascual Camarena

Catalino Latorre



Sesión ordinaria del  
día 6 de julio de 1907

Presidente

D. Pascual Camarena

Concejales

Pascual Camarena

En la primera sesión ordinaria del día 6 de julio de mil novecientos diez se reunieron en la Casa Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los concejales al margen expresados con asistencia de mí el infrasignado Secretario, para celebrar sesión la cual declaró abierta el Sr. Presidente ordenando se diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura del despacho ordinario y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, estendiéndose la presente que leída firmaron los Señores concursantes, de que yo el Secretario certifico

Pascual Camarena Catalino Latorre

Pascual Camarena

Sección del año  
13 de julio de 1907  
Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejal

En la presente a' tres de julio de mil ochenta y siete bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pascual Camarero se reunieron en la Casa Consistorial los concejales al margen expreso para celebrar sesión ordinaria, la cual declaró abierto el Sr. Presidente, ordenando se diera lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se hizo presente que por la Comisión nombrada al efecto se ha conocido el puente de Valdecasa el cual se encuentra en estado sumamente de ruina puro que se proyectaba constituir una junta de individuos del Barrio de la Huerta del Obispo y de los que ahora son y en lo sucesivo sean de la Junta de labradores y que se interesarán con dicha junta para que no solo se aclaré el Camino de Jamón y las calles y demás vías de comunicación y servidumbre que existen en dicho Barrio si no también el dicho puente. Recordando los Sres. Concejales autorizan al Sr. Alcalde para que en representación del Ayuntamiento acuerde sobre el particular lo que crea conveniente.

Entendiendo lo presente que firman los señores concordantes, de que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero

Catalino Gómez

Bonnan Tercero

Sesión del día  
20 de julio de 1907  
Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

En la puenteal a veinte de julio bajo la pres-  
encia del Sr. Alcalde se reunieron los Con-  
cejales al margen expresados en la Cau-  
gentamiento para celebrar sesión ordinaria,  
que declaró abierta el Sr. Presidente,  
claudicó lectura del acta de la anterior que  
fue aprobada.

Seguidamente se hizo cuenta del depacho  
oralineado y por el Sr. Alcalde se hizo  
presente que en el día quince del mes  
actual se había constituido la junta  
de mejoramiento del Barrio de la Huerta  
del Obispo de que se hace mención  
en el acta anterior. Manifestando los  
Señores Concejales quedar enterados.

Seguidamente se acordó nombrar Comisionada por  
el Ayuntamiento al Secretario del mismo Don Ro-  
mano Tijedor Cm., para que en su representación  
haga la entrega de dinero en la Caja de Recetas  
y no habiendo mas asuntos de que tratar  
se levantó la sesión atendiendo lo presente  
que leída firmaron los Señores concuerda de  
que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero

Lafalme Lanano

Roman Tijedor  


Sesión ordinaria del  
dia 27 de julio de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarera  
Concejales

En la presente sesión ordinaria celebrada el veintisiete de julio de mil novecientos diez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Pascual Camarero Navas, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Concejales el mayor expresado, asistidos de su secretario y el propuesto Secretario, con el fin de celebrar sesión ordinaria, la cual declaró abierta el Sr. Presidente ordenando que se diese lectura del acto de la sesión anterior que fue aprobada.

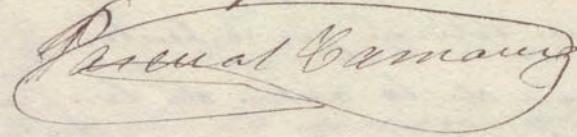
Acto seguido dada cuenta del Objetivo ordinario por el Sr. Alcalde se hizo presente que en conformidad a lo propuesto por la Junta de reformas del Barrio de la Huerta del Obispo de este término municipal se hacía necesario que el Ayuntamiento se enterara de las actas celebradas por dicha junta y en su vista se cordara lo que estime procedente.

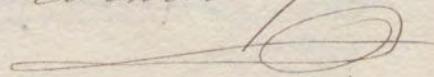
Diese lectura de las actas de las juntas celebradas en los días quince y veintidós de los corrientes y por unanimidad los Señores Concejales acordaron lo siguiente: 1º Se da un voto de gracias a la expresada Junta de reformas del Barrio de la Huerta del Obispo por sus buenos propósitos y trabajos de impresión llevados. 2º Que la caja del camino de Jane planea ha de tener latitud cuatro metros y los propietarios de terrenos colindantes con dicho camino dejarán dos metros de paja en cada uno de sus lados para cunetas y pasos, no permitiéndose en lo sucesivo edifican a menor distancia de dicha paja. Y 3º Que el

C

Señor Alcalde queda autorizado para dictar  
nun al arreglo del dicho camino y construc-  
cion de una alcantarilla sobre el arroyo  
de Valderarría la cantidad que, con arreglo a  
lo estipulado o' consignado en presupuesto,  
estime conveniente y necesario.  
Así mismo se acordó se invite al Ayuntamiento  
de Chamartín para que subvencione dichas  
obras con la cantidad que crea convenient  
puesta que el dicho Camino o' Veeda u de  
uso comun para los vecinos de ambos ter-  
minos.

y no habiendo mas asunto de que tra-  
tar el Sr Presidente levanto la sesión mu-  
diando estuvieron la presente acta que lleva  
firmada con los demás señores concejales  
convenientes, de todo lo que el Secretario  
de la Corporación certifica

Pascual Camara  Esteban Latorre 

Mariano Gómez 



Sesión extraordinaria  
dia 3 de agosto de 1807.

— Alcalde Presidente —  
Don Pascual Camarero

Concejales —

" Catalino Lorano  
" Pedro Aguirre  
" Pascual Monteno  
" Domingo Navas

— Peritos —

" Felipe Aguirre  
" Miguel Farío  
" Manuel López  
" Damián Navas  
" Zenón López  
" Matías Farío  
" Marcelo Arrijo  
" Lino de Pablo

Se puso en caral a tres de agosto  
de mil novecientos siete, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde Don Pa-  
cual Camarero Navas, provia cita-  
cion en legal forma, se reunieron  
en la Casa Consistorial, los Señores  
Concejales e individuos de la Ju-  
ta provincial que al margen se  
expresan con el fin de celebrar  
sesión extraordinaria para revis-  
ar los libros - Registros, modelos  
ejemplos 8 y 11 de la rigurosa Hu-  
ticia y Pecuaria respectivaem-  
te.

Después de detenido examen se  
acordó por unanimidadclar-  
tos en aprobacion para los ope-  
rarios oportunos.

Y no habiendo mas asuntos  
de que tratar el Sr. Presidente  
dio por terminado el acto man-  
dando establecer la presente acta  
que leida y aprobada permane-  
cen los Señores Concejales y Peritos  
concurantes, que saben, de  
todo lo que yo el Secretario

certifica

Pascual Camarena Domingo Navas  
Luis delgado Pascual Martínez  
Manuel López Estebano Lorana  
Miguel García Mauricio García  
Fernández Damián  
Marcelo Fueno de Sacay J. M. S.  
Felipe Aguirre Promotor Ejecutor

Sesión ordinaria del  
día 10 de agosto de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarena  
Concejales

En reunirse el día 10 de agosto de  
mil novecientos diez se reunieron  
en la Casa Ayuntamiento, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde los Con-  
cejales al margen expresado para  
celebrar sesión ordinaria, anfitrión de  
mi el infranqueado Secretario, la  
cual declaró abierta el Sr. Presidente  
ordenando se diera lectura del acta  
de la anterior que fue aprobada,  
hecho seguido, dada cuenta del  
dijo acto ordinario y no habiendo asun-  
tos de que tratar el señor Alcalde lleva-  
to la sesión mandando estender la  
parrilla que lleva firma con los



demás señores concejales concurrentes de todo  
lo que ya el secretario certificó y firmado dice  
que

*Pascual Camarero*

*Fatoliso Lazcano*

Sesión ordinaria del  
día 20 de agosto de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

En la reunión ordinaria de agosto  
de 1907 suscitada en la sala  
de la presidencia del Sr. Alcalde  
don Pascual Camarero Navas  
se reunieron en la Casa Comunal  
los señores concejales quienes  
en su reunión expresaron  
que se celebrara una  
sesión extraordinaria, que declaró abierta  
el Sr. Presidente ordenando que  
se diera lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada.

Hecho seguido por el Sr. Alcalde se manifestó  
que las obras de reparación del Matadero de  
esta población habían quedado terminadas, me-  
nifestando los señores concejales quedar entera-  
dos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar

el Sr. Presidente levanto la sessión poniendo  
la presente cuenta concuerdante, de que yo el  
Secretario certifico - mandado - díz y sietas de Mayo

Pascual Camarero Catalino Laredo

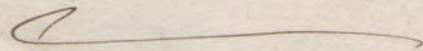
Sesión ordinaria  
del día 21 de agosto 1901

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

Buenos Díazos

En cumplimiento de la convocatoria de  
sesión de miércoles siete de Agosto de mil novecientos uno  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
de D. Pascual Camarero se reu-  
nieron en la Casa Consistorial  
los tres al margen expresados  
para celebrar sesión ordinaria  
que declaró abierta el Sr. Presi-  
dente ordenando que se diese le-  
tura del acta de la anterior que  
fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta del de-  
cho ordinario y no habiendo asuntos de  
que tratar se levantó por el Sr. Alcalde la  
sesión mandando extender la presente  
que lleva firma con los demás Señores  
Concejales concuerdante, de todo lo que yo



el Secretario certifica

Pascual Camarero

Catalino Lanaro

R.D.

Sesión ordinaria del dia  
31 de Agosto de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero

Concejales

Bernardo Pérez

En Jauncaral a treinta y uno  
de agosto de mil novecientos  
seis bajo la presidencia del  
Pascual Camarero Alvaro, Alcalde  
de primera y reunión en la  
Casa Consistorial de la Puebla  
pela al margen expresados pa-  
ra celebrar sesión ordinaria  
que electiva abriendo el to Pro-  
cedente ordenando se diera le-  
tura del acta de la anterior  
que fue aprobada

Acto seguido por el Sr. Presidente expuso  
que la Comisión de Hacienda formu-  
lase inmediatamente el presupuesto ordi-  
nario para el año próximo de mil no-  
vecientos veinte, y por unanimidad así sea  
ordenado

Leyendo la sesión y estudiando  
la presente que presentó el Sr. Alcalde  
y Concejales concuerdos, de todo lo que

yo el Secretario certifico

Pascual Camarero Catalino Larano

Sesion ordinaria del  
dia 7 de Septiembre 1867

Presidente

D. Pascual Camarero  
Concejales

Pascual Camarero

(firm)

In la presente sesion a vista de los  
trabajos de mil seiscientos  
votos bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde Don Pascual Camarero  
se reunieron en la  
Casa Consistorial para celebrar  
sesion ordinaria los Concejales  
al margen expresado

Abierta la sesion se leyó el acta

de la anterior que fue aprobada y se traba-  
jó acuerdos que tratar mando el Sr. Presidente  
estender la presente que lleva firma con los  
demas señores concejales, de que yo el secre-  
tario certifico

Pascual Camarero

Catalino Larano

Pascual Camarero

(firm)



Sesión ordinaria del  
día 16 de septiembre 1907 }  
Presidente  
D. Basilio Cameros  
Concejales

En suencanal a' catorce de Septiembre  
de mil nuevecientos diez se reunieron  
en la Casa Consistorial para celebrar  
sesión ordinaria, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde los Concejales al  
margen expresados, con asistencia de  
mi el infrasignado secretario

Abierta la sesión se dio lectura del  
acta de la anterior que fue aproba-  
da.

Seguidamente se dio cuenta de una  
tarea suscrita por D. Justino Saín-

de oficio solicitando se le expida certificación de  
la finca que posee y el Ayuntamiento acordó que  
se le expida dicha certificación por el Sr. Alcalde  
Acto seguido, visto y examinado detenidamente po-  
r este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto mu-  
nicipal formado por la Comisión de un año nom-  
brada al efecto para el año de 1908 acordó: Deve-  
rse al público por quince días, según ordena  
la ley municipal, y transcurridos, con diligencia  
que lo acuerde y rectificaciones que se presenten,  
se somete a la discusión y votación definitiva  
de la Junta municipal.

y no habiendo más asuntos el Sr. Alcalde te-  
niente la sesión suspendiendo entender la pre-  
sente acta que lleva y aprobada que  
fue de su orden puesta con los demás  
Señores Concejales concorrente, de boda

lo que yo el Secretario certifico

Pascual Camarena

Catalino Lasaño



Sesion ordinaria del  
día 21 de setiembre de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarena

Muñoz Tejedor

*(Firma)*

En pleno consejo ayuntamiento de la  
ciudad de mi sevintimo de sep-  
tiembre de mil novecientos diez  
se reunieron los señores Concejales  
al margen expresado, bajo la pres-  
encia del Sr. Alcalde Don Pas-  
cual Camarena para celebrar se-  
sión ordinaria, que declarada obie-  
ta ordenando se diera lectura de  
la actas que fue aprobada

hecho seguido se dio lectura del anuncio inserto  
en el Boletín de la provincia correspondiente al día  
siete del mes enero, relativo a la subasta de veda-  
ciones del monte "Valdecañas de ríos Propios", con las con-  
diciones generales de la Sección facultativa, el cuál se  
trató fijado al público, cuya subasta habrá de ven-  
ficiarse el día doce del proximo Nublado. Muy pue-  
tendo la Corporación quedas enterada,

Se anuncia la reunión y firmando los concejales  
de que yo el Secretario certifico

Pascual Camarena

Catalino Lasaño

Muñoz Tejedor

*(Firma)*

Sesión ordinaria del  
día 28 de Septiembre de 1907  
Presidente  
D. Pasqual Camarero  
Concejales

En la presentación a veintidós de Septiembre  
de mil novecientos siete bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde Don Pasqual  
Camarero se reunieron en la Casa Con-  
stitucional los señores al margen expre-  
sados para celebrar sesión ordinaria  
que declaró abierta el Sr. Presidente  
ordenando se diese lectura del acta  
de la anterior que fue aprobada

hecha seguida, acordado que se abonen los gastos  
de la parrilla de San Miguel como en años  
anteriores, no habiendo más amulos, se levantó  
la sesión firmando el Sr. Alcalde y Concejales  
concurrentes, de todo lo que yo el secretario  
certifico

Pasqual Camarero

Catalino Gasano

Sesión ordinaria del  
día 5 de Octubre de 1907  
Presidente  
D. Pasqual Camarero  
Concejales

En la presentación a cinco de Octubre de  
mil novecientos siete bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde Don Pasqual  
Camarero estando se reunieron en la  
Casa Constitucional los señores al margen  
expresados para celebrar sesión ordi-  
naria que declaró abierta el  
Sr. Presidente, dándose lectura

del acta de la anterior, que fue aprobada

hubo seguido desde cuenta del despacho ministerio sin otros asuntos de que tratar se llevando la sesión entendiendo la presente que leída permaneció con el Sr. Alcalde los Concejales concuerdaron de todo lo que yo el secretario certifico

Pascual Camarero

Catalino Lardero

Sesión ordinaria del  
día 12 de Octubre de 1907

Presidente

D. Pascual Camarero

Concejales

*L'hermano tipo de*  
En la presente sesión ordinaria de Octubre de mil novecientos diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pascual Camarero Nava, se reunieron en el Ayuntamiento los Concejales al margen expresado para celebrar sesión ordinaria, que declaró abierto el Sr. Presidente, ordenando se diera lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Declarada cuenta del despacho ordinario por el Sr. Alcalde se manifestó que en el día de la fecha se había adjudicado la obra de limas del tramo del centro del monte Valdelatas a Don José Moreno Faría por la cantidad de tres mil pesetas. Recordando los Señores Concejales aprobaron definitivamente la subasta de adjudicación de dichas tierras, designando para la entrega



De dicho aprobamiento al Sr. Alcalde y Ma-  
gíster Sindico de la Corporación

Fu no habiendo otros asuntos el Sr. Alcalde levan-  
to la sesión, poniendo la presente con los demás  
señores Concejales concuerda, de que yo el Señor  
tanto certifico

*Pascual Camarero*

*Yafalino Gorano*

Sesión ordinaria del dia  
19 de Octubre de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

*Pascual Camarero*  
En la Plenaria a diez y media de Octu-  
bre de mil nuevecientos diez bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde Don  
Pascual Camarero se reunió  
ron en la Casa Consistorial para  
lebrar sesión ordinaria los Concejales  
al margen expresado.

Abierta la sesión se dio lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario sin otro  
asunto de que tratan el Sr. Presidente levantó  
la sesión mandando entender lo siguiente  
que leída, puesta en los demás señores  
Concejales concuerda, de todo lo que yo el

Sesión ordinaria  
Pascual Camarero

  
Catalino Lassuso

Sesión ordinaria del  
dia 26 de Octubre 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

Franco Leyder  
(P.M.)

En la presentación a veintidós de Octubre de sucesos sucedidos entre la reunión en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pascual Camarero, los señores al margen expresados para esta vez sesión ordinaria, que declaró abierta el Sr. Presidente, quedaron leídos del acto de la anterior que fue aprobada.

Año regresado y a propuesta del Sr. Alcalde se autorizó que se reagajaran las troneras y raíces de los encinares y chopos que ocupan la ronda del Granvío y Colmenar dentro de la Dehesa de Valdellatas y se disponiera con la otra tercia regadía en la Casa Monacal de esta villa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión mandando atender lo presente que leída firma con los demás señores Concejales concurriendo el todo lo que, yo el Secretario de la

○

Corporación constituida

Pascual Camarena

Catalino Lacasa

Sesión ordinaria del día  
2 de Noviembre de 1907

Presidente

D. Pascual Camarena  
Concejales

Reunión tipo 100  
~~100~~

En plenaria se acordó que el Sr. Alcalde  
se dirija a la mayor brevedad a su cargo  
la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Pascual Camarena, a quien se  
le encargue al margen expreso  
que para celebrar sesión ordinaria,  
que declaró abierta el Sr.  
Presidente, ordenando se diera la  
para del acta de la anterior que  
fue aprobada.

Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde  
se acordó, que a la mayor brevedad se emita  
una prisa si mundo en el arroyo de Valderas,  
sobre el cual ha de fundarse la alcantarilla que  
va el paso por el camino de Vereda de Sanape  
res, abandonándose los gastos que se originen del  
capítulo correspondiente del presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar  
el Sr. Presidente levantó la sesión resu-  
riendo entender la presente, que leída pícase  
con los demás Concejales concuerda, de todo

J

lo que yo el secretario certifico

Pascual Camarero

Catalino Gorano

Sesion ordinaria del  
dia 9 noviembre 1801

Presidente  
D. Pascual Camarero  
Concejales

Pascual Camarero  
*(Fijo)*

Se pueccaral á mues de Noviem  
bre de mil e novecientas siete, bajo  
la presidencia del Sr. Maalle D.  
Pascual Camarero Navas se mu  
rieron en la Casa Comisional  
los Señores al margen expre  
dos para celebrar sesion ord  
inaria, la qual dictaro abribe  
el Sr. Presidente ordenando se diro  
lectura del acto de la anterior que  
fue aprobada

Hecho seguido por el Sr. Maalle se manifiesto que  
en el dia de ayer se habia clado jarron de Calle  
latas para la obra de techo del Cuartel del Centro  
al rematante don Felipe Moreno. Manifestando  
los dho Concejales quedar enterados.

Llevandole el Sr. Presidente la misma y firman  
de con los demás concuerantes, de que certifica

Pascual Camarero

Catalino Gorano

Pascual Camarero  
*(Fijo)*



Sesión ordinaria del  
día 16 de Noviembre 1907

Presidente —

D. Pascual Camarero

Concejales

La Juntaoral a diez y seis de No  
viembre de mil nuevecientos diez  
se reunieron en el Ayuntamiento  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
los Concejales al margen expreso  
dios.

Abierta la sesión se dio lectura  
del acta de la anterior que fue  
aprobada.

Dada cuenta del despacho ordi  
nario, sin asunto de que tratar el Sr. Presidente  
levantó la sesión firmando lo presente con  
los señores concursantes, de que yo el Secretario  
certifico

Pascual Camarero

Lafalina Larano

Sesión ordinaria del  
día 22 de noviembre de 1907

Presidente —

D. Pascual Camarero

Concejales —

*Resumen Ejecutivo*  
La Juntaoral a veintidós de noviem  
bre de mil nuevecientos diez se reu  
nieron en la Casa Consistorial los  
Concejales al margen expreso, ba  
jo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Pascual Camarero, para abiar

última ordinaria que electos abistió el Sr Presidente  
ordenando se diera lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada.

Hecho seguido a propuesta del Dr. Alcalde se  
acordó que se arregle el empedrado de la calle  
de los Dos Ríos y se acopie piedra para la gra-  
va de la calle de las Camareras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
el Sr Alcalde levantó la sesión permanendo con  
los demás Concejales concurrentes, de que yá  
el secretario certifica

Patricio Camarero

Catalino Lorano

Pronuncijado <sup>en</sup> ~~en~~ <sup>el</sup> ~~el~~ <sup>diez</sup> ~~diez~~  
Acta de encabecamiento gremial de consumos  
para el año de 1908. por todas las especies.

— Presidente —

D. Pascual Camarero

— Concejales —

" Felipe López

" Catalino Lorano

" Cecilio Crespo

" Cayetano Gallego

" Domingo Navas

In prouincial a Treinta de Noviembre  
de mil ninecientos diez, bajo la pres-  
encia del Sr Alcalde Don Pascual  
Camarero Navas se reunieron en la  
Casa Consistorial, asistidos de mi el in-  
francripto Secretario, los Concejales  
al margen expresados con los su-  
ylicios de los gremios de consumos  
legalmente autorizados con sus ma-  
prestivos poderes, que presentaron  
en este acto señores Don Marcelino

Rodrigo Yaguez, D<sup>n</sup> Julio Sopena Sopena, Don Pablo Crespo Sopena y Don Lope Magano tejeclor por el gremio de Viños, vinagre, cerbera, amores, garbanzos, cebada, centeno y demás granos y legumbres; Don Juan del Rorro Martín, Don Alejandro Generaler famarras y Don Agapito Navarro per monteros, este como representante de los tres hijos de Catarinene por el de carnes de cerdo, pescados, carbon y alcohol; Don Feliz Braguera Sopena y Don Juan Sanz y Sanz, este como representante tambien de los dichos tres hijos de Catarinene por el de aceites y jabón; y Don Balbuena Garcia Cruz por el de carnes de res; con el fin de formalizar el contrato de encabronamiento gremial por todas las repartidas especies de consumos de esta villa y el impuesto sobre sal, distribuido este a prorrata entre todas ellas, para el año proximo de mil seiscientos veintiún.

Abierta la sesion, se dio lectura del acto de la anterior que fue aprobada. Y entroados los concurrentes del objeto de esta sesion por unanimidad, despues de amplia discusion, se acordó formular dicho contrato de encabronamiento con ejecucion a los siguientes: Condiciones = 1.<sup>a</sup> Los gremios de consumos, y en su representacion los sindicos de los mismos, se obligan a satisfacer al ayuntamiento durante el año de mil seiscientos veintiún por cuotas de consumo, impuestos de alcohol y sal y recargos transitorios para el Estado y ciento por ciento para el Municipio, con la subvencion voluntaria para el abastecimiento de aguas á estoppelacion, las cantidades que á continuacion se expresan: diez mil setecientos setenta

y cuatro pesetas y veinticinco centimos para el tesoro público; nueve mil doscientas cin-  
cuenta y seis pesetas y setenta y cinco centimos para el Municipio; y tres mil ciento ochan-  
ta y cinco pesetas y cuarenta y tres centi-  
mos para la Comisión de aguas; que hacen  
total, por los tres concejales, Veintitres mil  
doscientas diez y seis pesetas y cuarenta y  
tres centimos.

R.<sup>a</sup> Cada uno de los granjeros, en particular, dará  
para las cuotas que a continuación se detallan:  
El de carnes de buey mil ciento cinuenta y cinco  
pesetas y cinco centimos para el tesoro, ochocien-  
tas setenta y siete pesetas y treinta y seis cen-  
timos para el Municipio y trescientas treinta  
pesetas y cinuenta y un centimo para aguas,  
que hacen total anual por los tres concejales  
dos mil trescientas setenta y dos pesetas y no-  
venta y dos centimos. El de carnes de cerdo, pe-  
cados, carbon y alcohol, dos mil cuatrocientas  
treinta y siete pesetas y cinuenta y un centimo  
para el tesoro, mil ochocientas setenta y dos pes-  
etas y seventa centimos para el Municipio y ses-  
cientas noventa y siete pesetas y setenta y cinco  
centimos para aguas, que hacen total anual  
por los tres concejales cinco mil siete pesetas  
y veintena y seis centimos. El de aceite y jabon  
dos mil setecientas setenta pesetas y setenta cen-  
timos para el tesoro, dos mil ciento veintiocho  
pesetas y cinuenta y veinti centimos para el  
Municipio y setecientas noventa y cuatro pes-  
etas y siete centimos para aguas, que hacen  
total anual por los tres concejales cinco mil



Seiscientas noventa y tres pesetas y treinta y cinco centimos. Y el de vivos y cereales, cua  
tro mil cuatrocientas diez pesetas y noventa y nueve centimos para el tesoro, cuatro  
mil trescientas sesenta y ocho pesetas y veinte  
y un centimo para el Municipio y mil  
trescientas sesenta y tres pesetas y diez centi  
mos para Aguas, que hacen total por los  
tres concejos diez mil ciento cuarenta  
y olos pesetas y treinta centimos.

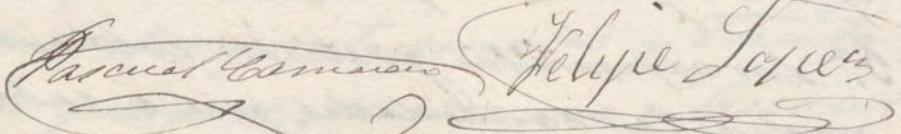
3.<sup>a</sup> Los expresados gremios solo cobrarán del extra  
madio las cantidades, que a cada uno corres  
ponden ó sean el de carnes de buey ciento  
cincuenta pesetas y cuarenta y un centimos,  
el de carnes de cerdo, pescado, carbon y alcohol  
trescientas diez y siete pesetas y cuarenta y un  
centimos. El de aceite y jabon trescientas seun  
ta pesetas y ochenta y tres centimos. Y el de  
vivos y cereales seiscientas cuarenta y seis  
pesetas y cuarenta y nueve centimos. Comer  
giéndole al cargo y restando el resto hasta  
completar el total de las cuotas de los con  
sumimientos respectivos gremiales.

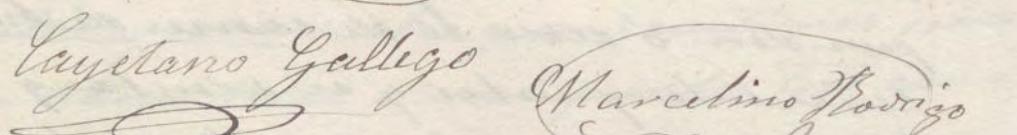
Y 4.<sup>a</sup> se acypta en todas sus partes y se declara obli  
gatorio el pliego de condiciones, inserto en  
el acta de la sesión celebrada por la junta  
municipal de asociados, en veintiocho de  
septiembre del año actual, con el fin de  
adoptar ó acordar los medios legales para  
cubrir el encabronamiento de consumos de

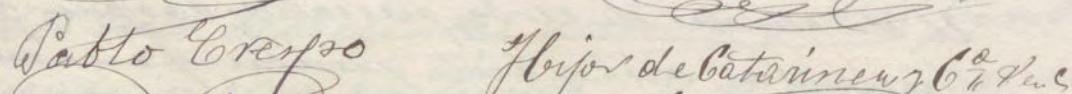


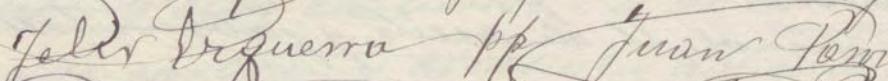
esta villa para el año de mil nuevecientos  
ochenta y dos en la cual se remitió copia a la Admi-  
nistración de Hacienda de la provincia.

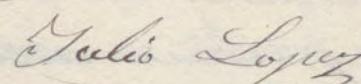
Con lo cual se dio por terminado el acto estableciendo la presente, de la que se remitirá  
copia certificada a la dicha Administración  
de Hacienda de la provincia para su apro-  
bación, poniendo el Sr. Presidente, los Señor-  
res Concejales concurrentes y los Síndicos de  
los respectivos gremios de consumidores, de todo  
lo que yo el Secretario del Ayuntamiento  
certifico

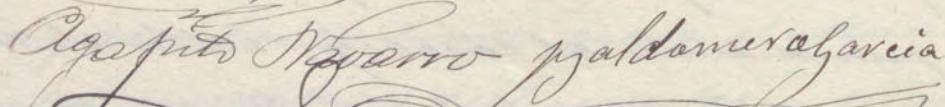
Pascual Camino  Felipe López

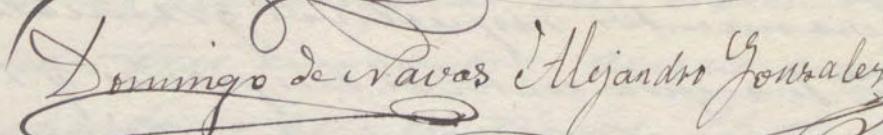
Layetano Gallego  Marcelino Rodríguez

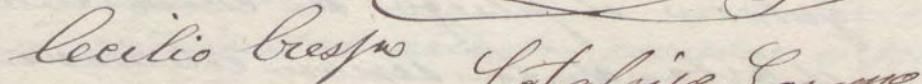
Pablo Crespo  Hijos de Catáinenz C. & J.

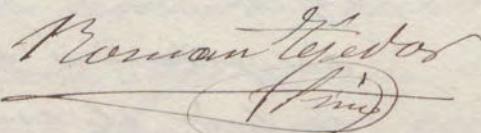
José Díaz Guerra  Juan Pérez

Julio López 

Agapito Navarro y Aldomera García 

Domingo de la Varga  Alejandro González

Cecilio Crespo  Catalina Latorre

Ramón Tejedor   
*(firm)*

Sesión ordinaria del  
día 7 de Diciembre 1907

Presidente  
D. Pascual Camarero  
— Concejales —

En plenaria a siete de Diciembre  
de mil nuevecientos siete bajo la pres-  
idencia del Sr. Alcalde Don Pascual  
Camarero Navas se reunieron en la  
Sala Ayuntamiento los tres al margen  
expresados para celebrar sesión ordi-  
naria, lo cual declaró abierto el Sr. Pre-  
sidente ordenando se diera lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada.  
Acto seguido y a propuesta del Sr. Al-  
calde se acordó que se arregle el con-  
pavimento de la calle de los Doctores  
y se adquiera la piedra necesaria  
para la de las Camaras, abonando  
los gastos a cargo al correspondiente capitulo  
del presupuesto.

Sin otros asuntos se levantó la sesión res-  
olviendo la presente que leída firmaron los con-  
curretes, lo que yo el Secretario certifico

Pascual Camarero

José Calixto Latorre

Pascual Camarero

Sesión ordinaria del  
día 14 Dic de 1907  
Presidente  
D. Pascual Camarero  
— Concejales —

En plenaria a siete de Diciem-  
bre de mil nuevecientos siete bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde Don  
Pascual Camarero, se reunieron en  
la Sala Comisional los tres al mar-  
gen expresados para celebrar sesión  
ordinaria, que declaró abierta el  
Sr Presidente ordenando se diera

lectura de los artículos que fue aprobada.

Este seguido y el propuesto del Sr Alcalde en  
acuerdo que en los exámenes de los niños de las de-  
cueras municipales, se distribuyan premios a los  
que resulten mas abatajados en aplicación, cuyos  
exámenes darán principio el día diez y nueve del  
mes actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le  
canto la sesión entendiendo lo presente que le  
da fin suel al Presidente y demás concejales concu-  
rentes, de que yo el Secretario certifico,

Pascual Camarena

Catalina Lorano

Sesión ordinaria del  
días 21 de Octubre de 1907

Presidente  
D. Pascual Camarena

Presidente Ejecutivo

En presentar a veintimil de diciembre  
de mil novecientos siete bajo la presiden-  
cia del Sr Alcalde se reunieron los Concejales  
al margen expresados para celebrar  
sesión que dictara abierta el Sr Presidente  
Dado lectura del acta de la anterior que  
fue aprobada y un trámite acordado de que  
tratar el Sr Alcalde dio por terminado  
el acto, entendiendo lo presente que le  
da fin con los demás concejales, de  
que yo el Secretario certifico

Pascual Camarena

Presidente Ejecutivo  
Folio